

Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHyguaca  
 Unidad ó Subunidad: 15-01-02-000  
 Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 19/11/2025 12:00:00 p. m.

YURI BIBIANA GUACA ARIAS  
 COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	Fecha Registro:	2025-11-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL		Nro. Compromiso:	25925				
Vigencia Presupuestal	Actual	5.100.000,00	Estado:	Generada	No	Valor Actual:	5.100.000,00	Saldo x Ordenar:	5.100.000,00		
Valor Inicial:	0,00	Valor Total Operaciones Original:	0,00	Valor Actual Original:	0,00	Valor Actual Original:	0,00	Saldo x Ordenar Original:	0,00		
Valor Deducciones:	34.612,00	Valor Neto:	0,00	Valor Total Operaciones Original:	5.065.388,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	15725		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	820495				
Identificacion:	80546097	Razon Social:	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO							Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	16856372468	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.							Tipo:	Ahorro
Numero:	364825	Tipo:	Cuenta de trabajo u obligaciones a facturar							Estado:	Activa
Numero:	INF 10 CTO075	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE							Fecha de Registro:	2025-11-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
0000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	5.100.000,00
Total:							5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	5.100.000,00

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR					
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-19	Generada	5.100.000,00					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR				
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	34.612,00	34.612,00				
		BASE GRAVABLE	4.578.600,00						

**WAPONEL**  
 Geovanny Indalecio Suarez Penagos  
 Director Administrativo y Financiero COGIF  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

4691

450614725  
 20 - NOV

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
NIT 800230729  
2025

RETENCION EN LA FUENTE		MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO																																									
UVT 2025		\$	49.799																																								
ene-00																																											
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$		5.100.000,00																																								
Ingresos laborales	\$		5.100.000																																								
Limite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$		2.040.000																																								
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA																																											
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$		326.400																																								
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$		255.000																																								
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)																																											
Total Ingresos no constitutivos	\$		581.400																																								
Subtotal 1	\$		4.518.600																																								
DEDUCCIONES																																											
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$		-																																								
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del</i>	\$		-																																								
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>																																											
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. <i>Limite maximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$		-																																								
Total Deduciones	\$		-																																								
Subtotal 2	\$		4.518.600																																								
RENTAS EXENTAS																																											
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. <i>Articulos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.</i>																																											
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$		-																																								
<i>Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.</i>																																											
<i>Articulos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016</i>																																											
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8																																											
Total Rentas Exentas	\$		-																																								
Subtotal 3	\$		4.518.600																																								
Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Articulos 206 y 388 del ET.	\$		1.130.000																																								
Subtotal 4	\$		3.388.600																																								
Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$		1.807.440																																								
Total deducciones y renta exentas	\$		1.130.000																																								
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$		20.916.000																																								
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$		3.388.600																																								
Ingreso laboral gravado en UVT	\$		68																																								
Valor de la UVT durante 2025	\$		49.799																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Rangos en UVT</th> <th>Tarifa marginal</th> <th>Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$</th> <th>Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>95</td> <td>0%</td> <td>Ninguna</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>&gt;95</td> <td>150</td> <td>19%</td> <td>(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>&gt;150</td> <td>360</td> <td>28%</td> <td>(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>&gt;335</td> <td>640</td> <td>33%</td> <td>(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>&gt;640</td> <td>945</td> <td>35%</td> <td>(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>&gt;945</td> <td>2300</td> <td>37%</td> <td>(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>&gt;2300</td> <td>En adelante</td> <td>39%</td> <td>(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT</td> <td>\$ 0</td> </tr> </tbody> </table>				Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado	0	95	0%	Ninguna	\$ 0	>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0	>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0	>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0	>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0	>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0	>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0
Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado																																							
0	95	0%	Ninguna	\$ 0																																							
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0																																							
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0																																							
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0																																							
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0																																							
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0																																							
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0																																							
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA			\$ 0																																								
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA			\$ 34.612																																								
TOTAL A PAGAR			\$ 5.065.388																																								





FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN  
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA  
TRÁMITE DE PAGO.

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	075-2025			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE			
CONTRATISTA	MANUEL ANDRÉS MONTES GORDILLO			
CONCEPTO	DÉCIMO PAGO			
VALOR	\$5.100.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500512762			
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	19/11/2025			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	25925
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		5	010
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	010
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		1	PL # 81679153
CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	S/N
<b>TOTAL FOLIOS</b>			<b>10</b>	

Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad

*Claudia Rios*

Fecha y hora de recibido

19-11-2025 11:45

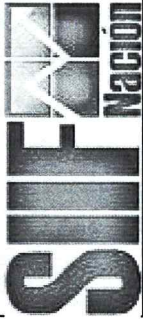
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual

Fecha y hora de recibido

DILIGENCIADO POR:

SV. CRISTÓBAL SIVIGNO DÍAZ

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto  
Comprobante**

Usuario Solicitante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema:

MHgcstell  
15-01-02-000  
2025-11-19-9:16 a. m.

GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ  
COMANDO GENERAL

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 15725 de fecha 2025-01-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	25925	Fecha Registro:	2025-02-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	48.450.000,00	Valor Total Operaciones:	6.630.000,00	Valor Actual:	55.080.000,00
Identificación: Cedula de Ciudadanía		Razón Social:	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	16856372468	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
Identificación:	40048195	Nombre:	ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ	Estado:	Activa

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	40048195	Nombre:	ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CAJA MENOR		DOCUMENTO SOPORTE			
Identificación:		Fecha de Registro:		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
		Genera Viáticos:	No	Numero:	075-2025
		Num. Solicitud de Comisión:		Fecha:	2025-02-06

**ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000CGDJ5 DEPARTAMENTO CONJUNTO PLANIFICACION Y PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS	Nación	10	CSF	2025-11-10	48.450.000,00	6.630.000,00	55.080.000,00	9.180.000,00
<b>Total:</b>						48.450.000,00	6.630.000,00	55.080.000,00	9.180.000,00

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES O CARRERAS AFINES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y


**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-24	2.560.000,00	2.560.000,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-25	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-20	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-15	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-22	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-18	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-18	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-19	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-15	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-20	5.100.000,00	0,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-26	1.530.000,00	1.530.000,00	NINGUNO
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-19	5.100.000,00	5.100.000,00	NINGUNO

OT. MARCO HERRERA VILLALBA  
JEFE DE PRESUPUESTO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

4500 512762

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 1 de 9</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>



Nº radicado: 0125012733402/ MDN-COGFM- JEMCO- SEMPE-CGDJ5-DISYE


Bogotá D.C., 14 de noviembre 2025

No. 10

SEÑOR CORONEL  
 GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS  
 Director Administrativo y Financiero  
 Comando General de las Fuerzas Militares  
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

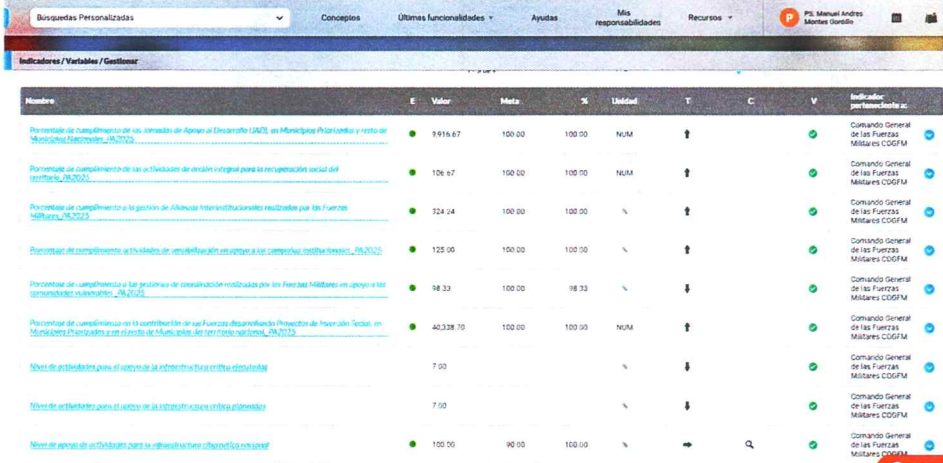
De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°075 del 2025 con MODIFICATORIO No.01, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO, quien presta sus servicios como profesional como Administrador de Negocios Internacionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar servicios Profesionales en Administración de Negocios Internacionales o Carreras Afines Seguimiento y Evaluación para apoyar la gestión de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Departamento Conjunto de Planificación Y Transformación — CGDJ5, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Diseñar metodologías de seguimiento y evaluación para el plan de acción del COGFM, y el Plan Estratégico Militar de Transformación PEMT2042	<p>Se continua con los ajustes necesarios para la gestión del <b>Formato de seguimiento y cumplimiento al Plan de Acción vigencia 2026:</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Página 1</p> </div>


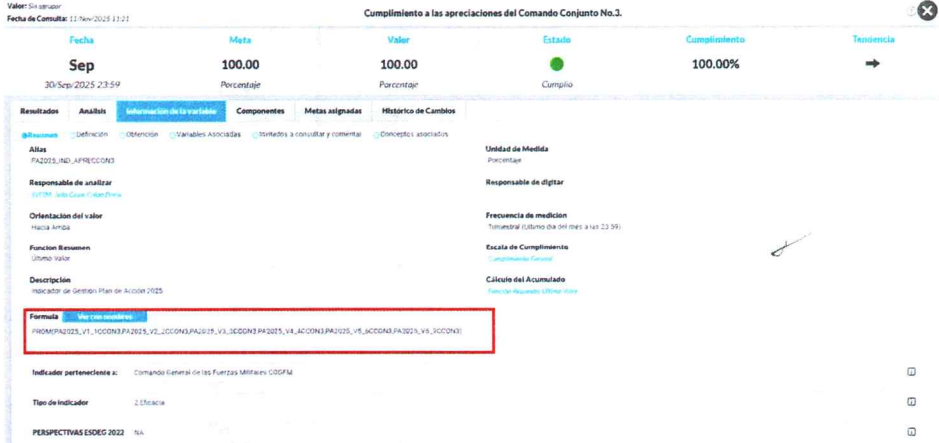



No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		<p>El enfoque que se busca tiene la intención de consolidar una herramienta integral, flexible y orientada al impacto en los procesos del <b>Comando General de las Fuerzas Militares</b> que permita optimizar la gestión del <b>Plan de Acción vigencia 2026</b>, teniendo en cuenta la definición de actividades claves de desempeño, integrando el sistema de información Suite Visión Empresarial con mecanismos de retroalimentación <b>según el impacto estratégico</b> de los planes de acción a desarrollar en la vigencia 2026.</p>
2	<p>Acompañar a las Jefaturas, Departamentos y Procesos del Comando General en la formulación de los Indicadores de gestión y del PENT2042, tareas e iniciativas del Plan de Acción del COGFM para la vigencia 2025.</p>	<p><b>Acompañamiento Oficina de Genero COGFM – Proceso PRODIRES</b></p> <p>Se continua con el acompañamiento a la Oficina de Genero del Comando General, en la Construcción de Indicadores que permiten la medición para el Cumplimiento Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género para el Personal Uniformado de la Fuerza Pública.</p>
		<p><b>Se Configurar en la Suite Visión Empresarial, el Módulo de Indicadores de Gestión:</b></p> <p>Se incluye la definición de tareas e iniciativas para el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se efectúan cambios y ajustes correspondientes para garantizar la alineación con los objetivos</p>




No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																																																																																																				
3	<p>Configurar en la Suite Visión Empresarial- Módulo de indicadores de gestión, tareas e iniciativas para la vigencia 2025, y efectuar los cambios y ajustes correspondientes cuando estos sean Innecesarios de acuerdo al Manual del Sistema de Gestión Integrado del COGFM.</p>	<p>estratégicos, la actualización de metas, la correcta parametrización de responsables y cumplimiento a los plazos establecidos para la gestión de resultados en la Plataforma, así como la validación de la información permitiendo el seguimiento y control oportuno del desempeño institucional.</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>E</th> <th>Valor</th> <th>Meta</th> <th>%</th> <th>Utilidad</th> <th>T</th> <th>C</th> <th>V</th> <th>Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de los comités de Apoyo al Desarrollo (CAD) en Municipios Prioritarios y resto de Municipios (Informe_19/2023)</td> <td>●</td> <td>915.67</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>NUM</td> <td>↑</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de las actividades de apoyo integral para la recuperación social del territorio_19/2023</td> <td>●</td> <td>106.87</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>NUM</td> <td>↑</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de la gestión de hitos y hitos institucionales realizados por las Fuerzas Militares_19/2023</td> <td>●</td> <td>324.04</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>%</td> <td>↑</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de los hitos de actualización en apoyo a las Comandancias Militares_19/2023</td> <td>●</td> <td>123.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>%</td> <td>↑</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de las acciones de sensibilización realizadas por las Fuerzas Militares en apoyo a las Comandancias Militares_19/2023</td> <td>●</td> <td>98.33</td> <td>100.00</td> <td>98.33</td> <td>%</td> <td>↓</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de cumplimiento de la implementación de las Funciones desarrolladas Prevención de Inocuidad Social en Municipios Prioritarios a ser el punto de contacto con el ciudadano_19/2023</td> <td>●</td> <td>40.338.70</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>NUM</td> <td>↑</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Hitos de actividades para el apoyo de la implementación en la operativa</td> <td></td> <td>7.00</td> <td></td> <td>%</td> <td></td> <td>↓</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Hitos de actividades para el apoyo de la implementación en la operativa</td> <td></td> <td>7.00</td> <td></td> <td>%</td> <td></td> <td>↓</td> <td></td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> <tr> <td>Hitos de apoyo de actividades para la actualización de Operación con univ</td> <td>●</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>%</td> <td>↔</td> <td>Q</td> <td></td> <td>Comando General de las Fuerzas Militares COGFM</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	E	Valor	Meta	%	Utilidad	T	C	V	Responsable	Porcentaje de cumplimiento de los comités de Apoyo al Desarrollo (CAD) en Municipios Prioritarios y resto de Municipios (Informe_19/2023)	●	915.67	100.00	100.00	NUM	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de apoyo integral para la recuperación social del territorio_19/2023	●	106.87	100.00	100.00	NUM	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Porcentaje de cumplimiento de la gestión de hitos y hitos institucionales realizados por las Fuerzas Militares_19/2023	●	324.04	100.00	100.00	%	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Porcentaje de cumplimiento de los hitos de actualización en apoyo a las Comandancias Militares_19/2023	●	123.00	100.00	100.00	%	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de sensibilización realizadas por las Fuerzas Militares en apoyo a las Comandancias Militares_19/2023	●	98.33	100.00	98.33	%	↓			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de las Funciones desarrolladas Prevención de Inocuidad Social en Municipios Prioritarios a ser el punto de contacto con el ciudadano_19/2023	●	40.338.70	100.00	100.00	NUM	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Hitos de actividades para el apoyo de la implementación en la operativa		7.00		%		↓			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Hitos de actividades para el apoyo de la implementación en la operativa		7.00		%		↓			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM	Hitos de apoyo de actividades para la actualización de Operación con univ	●	100.00	90.00	100.00	%	↔	Q		Comando General de las Fuerzas Militares COGFM
Nombre	E	Valor	Meta	%	Utilidad	T	C	V	Responsable																																																																																													
Porcentaje de cumplimiento de los comités de Apoyo al Desarrollo (CAD) en Municipios Prioritarios y resto de Municipios (Informe_19/2023)	●	915.67	100.00	100.00	NUM	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Porcentaje de cumplimiento de las actividades de apoyo integral para la recuperación social del territorio_19/2023	●	106.87	100.00	100.00	NUM	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Porcentaje de cumplimiento de la gestión de hitos y hitos institucionales realizados por las Fuerzas Militares_19/2023	●	324.04	100.00	100.00	%	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Porcentaje de cumplimiento de los hitos de actualización en apoyo a las Comandancias Militares_19/2023	●	123.00	100.00	100.00	%	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Porcentaje de cumplimiento de las acciones de sensibilización realizadas por las Fuerzas Militares en apoyo a las Comandancias Militares_19/2023	●	98.33	100.00	98.33	%	↓			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Porcentaje de cumplimiento de la implementación de las Funciones desarrolladas Prevención de Inocuidad Social en Municipios Prioritarios a ser el punto de contacto con el ciudadano_19/2023	●	40.338.70	100.00	100.00	NUM	↑			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Hitos de actividades para el apoyo de la implementación en la operativa		7.00		%		↓			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Hitos de actividades para el apoyo de la implementación en la operativa		7.00		%		↓			Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
Hitos de apoyo de actividades para la actualización de Operación con univ	●	100.00	90.00	100.00	%	↔	Q		Comando General de las Fuerzas Militares COGFM																																																																																													
		<p><b>Acompañamiento al Proceso de PRODIPCO (Direccionamiento, Planeamiento y Conducción Operacional)</b></p> <p>Se proporciona acompañamiento técnico y metodológico al proceso PRODIPCO y a los Comandos Conjuntos CCON3, CCON4 y CCON5, con el objetivo de garantizar la correcta incorporación, actualización y registro de los indicadores de gestión en la plataforma Suite Visión Empresarial.</p> <p>Este acompañamiento busca asegurar la coherencia con los lineamientos institucionales y la trazabilidad de la información, permitiendo que dichos indicadores sean evaluados de manera precisa y oportuna durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025. Asimismo, se promueve la estandarización de criterios y la verificación de la calidad de los datos, fortaleciendo la toma de</p>																																																																																																				




No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4	Acompañar a las Jefaturas y/o Departamentos que requieran apoyo en la herramienta Suite Visión Empresarial, en el módulo de Indicadores de gestión e indicadores del PENT2042, como de las iniciativas y tareas del Plan de Acción de Gestión del COGFM.	<p>decisiones basada en evidencias y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Comando General de las Fuerzas Militares.</p> 
5	Construir las fórmulas de medición en indicadores y modelos estadísticos del sistema de evaluación de los indicadores de gestión de Plan de Acción del COGFM Y PENT 2042 que requiera ser evaluado.	<p>Se ajustan y se verifica la fórmula de los Indicadores del Proceso de PRODIPCO (Direccionamiento, Planeamiento y Conducción Operacional) en el aplicativo Suite Visión Empresarial que permiten la medición al cumplimiento de la Gestión para el cuarto trimestre para el Comando Conjunto No. 3.</p> 

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 5 de 9</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>


No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
6	<p>Realizar Interpretación de los indicadores.</p>	<p><b>Interpretación Resultados de Indicadores de Gestión</b></p> <p>Se lleva a cabo la interpretación y análisis del grado de cumplimiento de los indicadores de gestión correspondientes a los once procesos estratégicos, misionales y de apoyo que integran el Comando General de las Fuerzas Militares. Este ejercicio permite evaluar el desempeño institucional frente a las metas trazadas en el Plan de Gestión y los objetivos estratégicos definidos. Como resultado, se consolida el informe trimestral de seguimiento, el cual recoge los avances, de la gestión orientada a resultados, asegurando la alineación con los lineamientos del Gobierno y las políticas de defensa nacional.</p> <p>Mencionado informe se encuentra publicado en la Página WEB del Comando general de las Fuerzas Militares en la siguiente ruta:</p> <p><a href="http://www.cgfm.mil.co">www.cgfm.mil.co</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transparencia y acceso la información pública.</li> <li>2. Planeación.</li> <li>3. Informes de Gestión, evaluación y auditoria.</li> <li>4. Informes de Gestión 2025.</li> <li>5. Informe de Gestión plan de acción Tercer Trimestre</li> </ol> <div data-bbox="841 1390 1143 1785" data-label="Image"> </div>

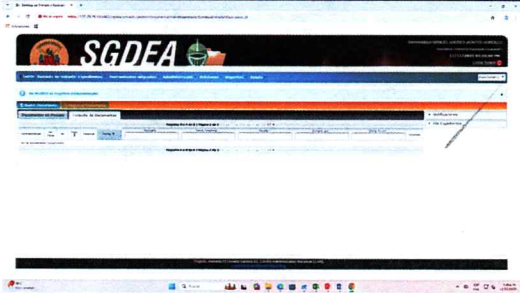
 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - EFICIENCIA - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 6 de 9</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS													
7	<p>Elaborar informes de seguimiento al avance de los indicadores de gestión del plan de acción y PENT 2042, como de las tareas Plan de Acción del proceso del COGFM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Análisis de Cumplimiento – Indicadores de Gestión y PENT2042</b></p> <p>Se realiza seguimiento al avance del cumplimiento a los indicadores de gestión con fecha a cierre 13 de noviembre en la plataforma Suite Visión Empresarial. El informe de seguimiento para el Plan Estratégico Militar de Transformación 2042 se desarrolla de manera semestral.</p> <p style="text-align: center;"><b>Avance PENT2042 cierre a fecha 13 noviembre 2025</b></p> <p style="text-align: right;">PENT2042_OBJ5.1</p> <p>Periodo: Sin agrupar Desde: Hasta: 11/11/2025 <input type="checkbox"/> Valores vigentes <input type="checkbox"/> Mantener fechas de las gráficas</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>5</b> Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante el empleo de las capacidades militares</p> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Meta 5.1 Apoyar a las entidades del Estado y a la comunidad empleando las capacidades militares.</p> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">5.1.1 Porcentaje promedio de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de las Fuerzas</td> <td style="width: 10%;">Linea base N.D.</td> <td style="width: 10%;">Resultado ● 110 (D) %</td> <td style="width: 10%;">Meta 89 %</td> <td style="width: 10%;">Meta 2042 N.D.</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">Variables</th> <th style="width: 20%;">Resultados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral del EJC</td> <td style="text-align: center;">● 95 (D) %</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de la ARC</td> <td style="text-align: center;">● 103 (D) %</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de la FAC</td> <td style="text-align: center;">● 133 (D) %</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se logra un avance a cierre 13 de noviembre de un 100%, de los indicadores de medición que permite verificar la contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de <b>Acción Integral de las Fuerzas Militares</b> el registro del seguimiento se encuentra de manera permanente en la Plataforma Suite Visión Empresarial.</p>	5.1.1 Porcentaje promedio de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de las Fuerzas	Linea base N.D.	Resultado ● 110 (D) %	Meta 89 %	Meta 2042 N.D.	Variables	Resultados	Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral del EJC	● 95 (D) %	Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de la ARC	● 103 (D) %	Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de la FAC	● 133 (D) %
5.1.1 Porcentaje promedio de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de las Fuerzas	Linea base N.D.	Resultado ● 110 (D) %	Meta 89 %	Meta 2042 N.D.											
Variables	Resultados														
Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral del EJC	● 95 (D) %														
Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de la ARC	● 103 (D) %														
Porcentaje de contribución al desarrollo social, económico y de infraestructura de las regiones con actividades de Acción Integral de la FAC	● 133 (D) %														

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 7 de 9</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
8	<p>Elaborar los documentos que se deban desarrollar por parte del Departamento de Planificación y Transformación - DISYE.</p>	<p><b>Desarrollo de Oficio de la Dirección de Seguimiento y Evaluación para la Subjefatura de estado Mayor de Planeación Estratégica.</b></p> <p>Con fecha 07 de noviembre de 2025, se elaboró el Oficio No. 0125012256202/MDN-COGFM-SEMPE-CGDJ5-DÍSYE, mediante el cual se informa a la Subjefatura de Estado Mayor de Planeación Estratégica el cumplimiento y la gestión de las mesas de trabajo para el desarrollo de la planeación de indicadores de gestión y tareas del plan de acción vigencia 2026.</p>
9	<p>Asistir a reuniones programadas por el Deje del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación de acuerdo a solicitud y la elaboración de presentaciones e informes requeridos por parte del Jefe del Departamento o Director de Evaluación y Seguimiento.</p>	<p><b>Direccionamiento Mesas de Trabajo – Planeación Plan de Acción e Indicadores de gestión Vigencia 2026</b></p> <p>Se Direccionan las mesas de trabajo para la planeación vigencia 2026 para los planes de acción e Indicadores de gestión así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso: PROGESAD Acta No. 0125011725502/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DISYE. De fecha 05 de noviembre de 2025.</li> <li>- Proceso: PROGDCCA Acta No. 0125012159502/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DISYE. De fecha 06 de noviembre de 2025.</li> <li>- Proceso: PROCEINT Acta No. 0125012158702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DISYE. De fecha 06 de noviembre de 2025.</li> </ul>
10	<p>Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la terminación del Contrato.</p>	<p>Se realiza seguimiento y se cargan documentos al Sistema SGDEA, encontrándose actualizado el archivo de gestión a fecha 13 de noviembre de 2025 y cumpliendo con los lineamientos de archivo y ley 594.</p>

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIR - INTEGRAR - VICTORIA</p>	<p>INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Página: 8 de 9</p>
	<p>SGI</p>	<p>Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13</p> <p>Vigente a partir de: 20-04-2023</p>

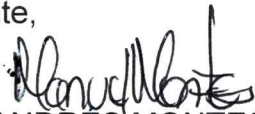
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES**

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,



**MANUEL ANDRÉS MONTES GORDILLO**  
Contratista



**CT CARLOS ALBERTO SALAZAR VALBUENA**  
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soporte que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA

INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SGI

Página: 9 de 9

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13

Vigente a partir de: 20-04-2023

*Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera*

**CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR**

	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
CONTRATOS	14/Nov/2025	14/Nov/2025	Nairá Fernanda P	(Ocupen)
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	19-11-2025	19-11-2025	Claudia Ruiz	(Firma)
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	20-NOV-2025	20-NOV-25	Alexandra Chiluhro	(Firma)

Bogotá D. C., 14 de Noviembre de 2025

### CERTIFICACIÓN

Yo, Manuel Andrés Montes Gordillo con CC No. 80546097, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 075 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI ( ) NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

#### Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

#### TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

\*\* Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

Manuel Andrés Montes Gordillo  
CC No. 80546097

**SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE**

Fecha de solicitud: 14/11/2025  
 No de solicitud: 10  
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera  
 Nit: 800.230.729-9  
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN  
 Telefono: 3150111 ext 21245

**PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA**

Contrato Número: 075-2025  
 Apellidos y Nombre o Razon Social: Manuel Andres Montes Gordillo  
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 80.546.097  
 Dirección: Carrera 53c No. 4f-67  
 Teléfono: 3150699997  
 Correo Electrónico: [andresmontesg7@gmail.com](mailto:andresmontesg7@gmail.com)

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios Profesionales en Administración de Negocios Internacionales o Carreras Afines Seguimiento y Evaluación para apoyar la gestión de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación - CGDJ5	Prestación de Servicios	1	10	\$ 5.100.000

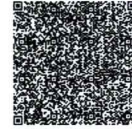
**VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco millones cien mil pesos moneda corriente.**

Solicitante:   
 PS. MANUEL ANDRÉS MONTES GORDILLO/  
 Firma y Post-firma

Vo - Bo:   
 CT. CARLOS ALBERTO SALAZAR VALBUENA  
 Supervisor del Contrato



DOCUMENTO SOPORTE EN  
ADQUISICIONES CON SUJETOS  
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUDI:  
CC5F3C9FC0367357F48C9A816569A3EAD2E4E02F  
A3E50963F014F870DC3BDF1312B22EC56CF012AF9A  
FCEF4765DC19

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSG2756									
FECHA EMISIÓN	2025-12-16 15:02:20	FECHA VENCIMIENTO	2025-12-16 17:19:08							
MÉTODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)							
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)								
PERIODO DE FACTURACIÓN	Por operación									
<b>INFORMACION DEL EMISOR</b>										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO	NIT/CC	80546097							
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	REGIMEN FISCAL								
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Cundinamarca							
CIUDAD/MUNICIPIO	ZIPAQUIRÁ	DIRECCIÓN	AV 26 17 20							
EMAIL		TELÉFONO								
<b>INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE</b>										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800230729							
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25							
EMAIL	silfnacion.facturaelectronicadocsoporte@minhacienda.gov.co	TELÉFONO								
ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	unidad	1.0	5,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00
Total items facturados: 1										
<b>NOTAS</b>							VALOR BRUTO	5,100,000.00		
INF 10 CT0075 - ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS							DESCUENTOS	0.00		
							SUBTOTAL	5,100,000.00		
							IVA	0.00		
							IMPUESTO AL CONSUMO	0.00		
							VALOR TOTAL DE VENTA	5,100,000.00		
SON: CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE										

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CRA 8 6 C 3B  
Firma Digital

Dependencia

Ciente


Bogotá DC, 14 de Noviembre 2025

### CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Manuel Andrés Montes Gordillo con CC No. 80546097 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	075-2025
Valor mensual recibido	5100000
Base de cotización	2040000
Planilla de Pago No.	81679153
Fecha de Pago	13 de noviembre 2025
Periodo Cotizado	Noviembre
Aporte Salud o Fosyfa	255.000
Aporte Pensión	326.400
Aporte Riesgos Profesionales	10.700
Total Pago Seguridad Social	592.100

Cordialmente,

  
Manuel Andrés Montes Gordillo  
CC No. 80546097



### Información de la Planilla Pagada

<b>Nit de comercio Operador de Información</b>	900089104-5
<b>Razón Social del Operador de Información</b>	Enlace Operativo
<b>Descripción</b>	Pago de SuAporte
<b>Fecha</b>	2025-11-13, 04:04:55 PM
<b>Periodo de Cotización Otros Riesgos</b>	noviembre de 2025
<b>Periodo de Cotización Para Salud</b>	noviembre de 2025
<b>Empresa</b>	MANUEL ANDRES MONTES GORDILLO
<b>CEDULA CIUDADANIA</b>	CC 80546097
<b>Código Sucursal (Nombre)</b>	( )
<b>Referencia de Pago/ Número Planilla</b>	8909867960 / 81679153
<b>Tipo de Planilla</b>	I
<b>Número Transacción Bancaria/ CUS</b>	04367843
<b>Banco</b>	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
<b>Valor</b>	\$ 592.100
<b>Estado de la Transacción</b>	Aprobada
<b>Dirección IP de Origen</b>	172.29.10.57

NR	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 326.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 255.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.700	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 592.100	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 592.100





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
ÁREA FINANCIERA**

FECHA: 19 NOV 2025 HORA LLEGADA: 11:30  
REGISTRO No.: 33A02 HORA ENTREGA: \_\_\_\_\_

TESORERIA  CONTABILIDAD  PRESUPUESTO   
PROGRAMACIÓN  PAGOS  DELEGADO SIIF

PLAZO \_\_\_\_\_

SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input checked="" type="checkbox"/>	VERIFICAR DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
DAR TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	<input type="checkbox"/>
COTIZAR	<input type="checkbox"/>	PROYECTAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
COORDINAR CON	<input type="checkbox"/>	RECOMENDACIÓN	<input type="checkbox"/>
CONSOLIDAR INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/>	HABLE CONMIGO	<input type="checkbox"/>
AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

JEFE ÁREA FINANCIERA